

Comité de Calidad Segundo Trimestre 2013



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Comité de Calidad



Temas a tratar:

- Seguimiento Plan de Mejoras, al segundo trimestre 2013
- Proceso de Autoevaluación Segundo Ciclo del Sistema de Mejora Continua



Seguimiento Plan de Mejoras, al segundo trimestre 2013



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Plan de Mejoras



El Plan de Mejoras se encuentra constituido por las siguientes Líneas de Acción:

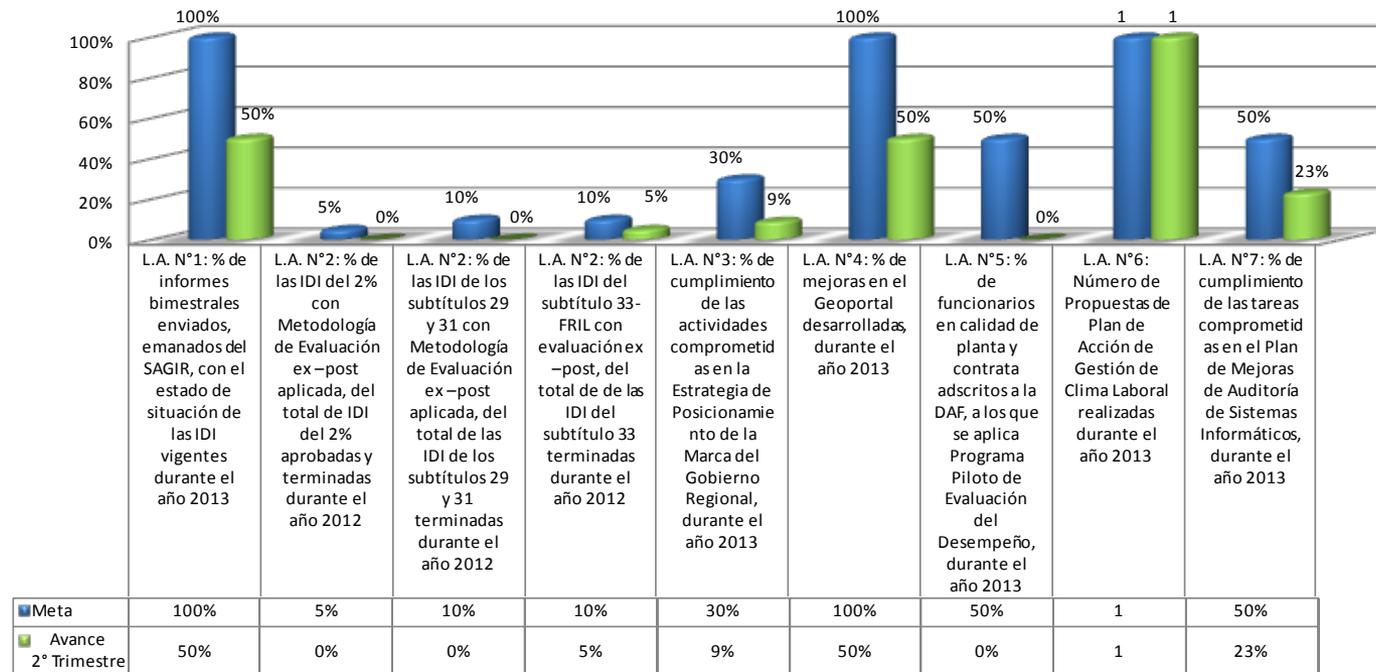
1. Mejoras del Sistema SAGIR
2. Elaborar una Metodología de Evaluación Ex Post para los 4 subtítulos presupuestario (24, 29, 31 y 33) del Programa 02 Inversión Regional
3. Diseño Estrategia de Posicionamiento
4. Mejoras Geoportal
5. Propuesta de Rediseño de los factores, subfactores e indicadores que conforman el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Funcionarios del Servicio
6. Plan de Trabajo para mejorar el Clima Organizacional del Servicio
7. Plan de Mejoras de los sistemas informáticos



Seguimiento Líneas de Acción, a segundo trimestre año 2013

Para el aseguramiento de la continuidad de las Líneas de Acción, en relación a las prácticas de gestión y los conocimientos instalados en el Servicio resultado de su ejecución durante el año 2012, para el año 2013 se comprometieron los siguientes indicadores de gestión, que son presentados con sus respectivos avances al segundo trimestre:

Seguimiento Líneas de Acción
Sistema de Acreditación de la Calidad



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 1: Mejoras del Sistema SAGIR: El objetivo de esta Línea de Acción es contar con un sistema informático para proporcionar antecedentes e información para la administración y gestión de la inversión regional del Servicio a todos quienes son responsables del proceso.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de informes bimestrales enviados, emanados del SAGIR, con el estado de situación de las IDI vigentes durante el año 2013”, cuya medición se realiza bimestralmente.

Destacar que el primer, segundo y tercer bimestre, los centros de responsabilidad enviaron los respectivos medios de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido de los informes. De esta manera, es posible señalar que al tercer bimestre, el Servicio cuenta con un total de 2218 IDI en los distintos subtítulos del presupuesto de inversión regional, programa 02. Encontrándose éstas principalmente en los siguientes estados: Terminado (31%); En ejecución (27%); Terminado rendiciones con observaciones (25%); Terminado obras (4,5%); En Licitación (2,8%); y otros estados (9,7%).

Finalmente, destacar que el Departamento de Informática está realizando en el SAGIR los ajustes y/o precisiones que están solicitando los usuarios producto de su implementación.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 2: Elaborar una Metodología de evaluación ex post para los 4 subtítulos presupuestarios (24, 29, 31 y 33) del Programa 02 Inversión Regional: El objetivo de esta Línea de Acción es instalar un modelo de evaluación ex post que permita conocer los resultados del financiamiento de las iniciativas de inversión del GORE RMS, mediante el diseño y aplicación de herramientas específicas, de acuerdo a las particularidades de los subtítulos 24, 29, 31 y 33 del presupuesto de inversión regional.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definieron 3 indicadores, los cuales son monitoreados trimestralmente. Señalar que 2 de los indicadores, a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentran desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, durante el segundo trimestre, los Departamentos de Control de Proyectos de Infraestructura y Obras Viales; de Adquisición de Activos No Financieros y de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad enviaron las respectivas nóminas de las IDI a las cuales se les aplicará la evaluación ex - post. En el caso del Departamento de Proyectos de Infraestructura y Obras Viales se realizará la evaluación en 10 IDI; en el de Adquisición de Activos No Financieros en 10 IDI y en el de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad para el 2% de Cultura 8 IDI, para el 2% de Deporte 10 y para el 2% de Seguridad Ciudadana 8 IDI.

Asimismo, destacar que el Departamento de Transferencias de Capital tiene un avance de 4,8% en relación a su meta comprometida lo que se verifica con el envío de 9 fichas de evaluación ex – post aplicadas a las IDI del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) terminadas durante el año 2012.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 3: Diseño Estrategia de Posicionamiento: El objetivo de esta Línea de Acción es diseñar una estrategia de posicionamiento del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago con enfoque en la gestión de identidad y marca de éste.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas en la Estrategia de Posicionamiento de la Marca del Gobierno Regional, durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que el indicador tiene 9% de avance real, el centro de responsabilidad envió para este segundo trimestre las actividades ejecutadas en el marco de la Estrategia de Posicionamiento y Marca. Por lo anterior, remite el medio que verifica la ejecución de las actividades a través de la emisión de la Resolución Exenta N° 709 de 7 junio de 2013 que señala la “Creación y funciones del Comité Estrategia de Posicionamiento y Marca del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago”.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 4: Mejoras Geoportal: El objetivo de esta Línea de Acción es mejorar los procesos de gestión de la planificación territorial orientados desde la perspectiva de los clientes internos y externos del Servicio, además de evaluar su utilidad y pertinencia como centro de acopio de la información clave para el desarrollo regional con los actores que conforman la Mesa Regional SNIT.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió que la Encargada de la Unidad de Gestión de la Información Territorial se enfocará este año en realizar una gestión de contenidos del Geoportal, por lo que se estableció como indicador “Porcentaje de mejoras en el Geoportal desarrolladas, durante el año 2013”, cuya medición se realiza en forma semestral.

Dentro del segundo trimestre se puede evidenciar que la información publicada en el sitio “Sistema Regional de Planificación” se encuentran dentro de los 5 contenidos más destacados y por lo mismo se visualizan en el banner especial lo que facilita su búsqueda para el resto de los usuarios.

Señalar que los contenidos mejor evaluados por los usuarios están desplegados en un banner especial en el Geoportal, adicionalmente se ha creado el área temática “Sistema Regional de Planificación” donde se incorporaron los documentos de la ERD y Políticas Públicas Regionales aprobadas por el CORE. Asimismo, fueron informadas estas mejoras del Geoportal, vía correo electrónico, a los integrantes de la mesa SNIT con la instrucción de difundirlas dentro de cada institución.

Aclarar que las mejoras al Geoportal se realizan en forma permanente, por tanto, es deber de la Encargada de la Unidad gestionar éstas.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 5: Propuesta de Rediseño de los factores, subfactores e indicadores que conforman el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Funcionarios del Servicio: El objetivo de esta Línea de Acción es rediseñar y generar una propuesta al sistema de calificaciones del Servicio para posteriormente implementar un modelo de gestión del desempeño que permita apoyar el desarrollo de la estrategia de la organización y aumentar el valor agregado de las personas en base a competencias y objetivos claros.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de funcionarios en calidad de planta y contrata adscritos a la DAF, a los que se aplica Programa Piloto de Evaluación del Desempeño, durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el segundo trimestre, el centro de responsabilidad envió los medios de verificación que dan cuenta de la generación de capacidades de los evaluadores y evaluados en relación al Sistema de Gestión del Desempeño que se desea implementar a futuro. Asimismo, se remiten los compromisos de las jefaturas con los colaboradores consensuados.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 6: Plan de Trabajo para Mejorar el Clima Organizacional del Servicio: El objetivo de esta Línea de Acción es describir las percepciones de las personas sobre variables relevantes del Servicio y su nivel de satisfacción con el trabajo y la institución, además de realizar intervenciones en relación a los resultados obtenidos y la elaboración de un plan de mejoras para el futuro.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Número de Propuestas de Plan de Acción de Gestión de Clima Laboral realizadas durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que durante este segundo trimestre se tiene una Propuesta de Plan de Acción de Gestión de Clima Laboral la cual fue revisada y validada en primera instancia por el Comité de Calidad en sesión realizada el 18 de abril. El 10 de mayo se realiza reunión de discusión y difusión con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamento para levantar sugerencias y opiniones respecto de la Propuesta. Se realizaron precisiones al documento las cuales fueron incorporadas. Precisar que dicha Propuesta fue trabajada y validada con el Servicio Civil y aborda con acciones específicas las brechas prioritarias (compensaciones, estabilidad, desarrollo y reconocimiento) y de segundo orden (coordinación entre áreas, retroalimentación, presión del trabajo y visión de la Alta Dirección) que son resultado del Estudio de Clima Organizacional.

Asimismo, se recepciona el medio de verificación correspondiente que da cuenta de la tarea cumplida en el segundo trimestre, mostrando un avance de un 100%. Señalar que se tiene una Propuesta de Plan de Acción de Gestión de Clima Laboral y durante el próximo semestre, a través del Comité de Calidad se aprobarán los compromisos que se abordarán en este período.

Meta Cumplida.



Seguimiento al segundo trimestre 2013



Línea de Acción N° 7: Plan de Mejoras de los Sistemas Informáticos: El objetivo de esta Línea de Acción es evaluar los sistemas informáticos utilizando la metodología de exposición al riesgo, señalando las debilidades encontradas y las recomendaciones para abordarlas. Estas fueron sistematizadas en un Plan de Mejoras para su implementación en el 2013.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de cumplimiento de las tareas comprometidas en el Plan de Mejoras de Auditoría de Sistemas Informáticos, durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que durante el segundo trimestre se recepciona medio de verificación dando cuenta de un avance correspondiente al 23% del plan de mejoras de auditoría de Sistemas informáticos, con el cumplimiento de las siguientes actividades: 1. Autenticación de Usuarios; 2. Validación de datos de entrada; y 3. Sistema de Gestión de contraseñas.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.



Proceso de Autoevaluación Segundo Ciclo del Sistema de Mejora Continua



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Principales Hitos Desarrollados

17 de mayo, se realiza charla de inducción a los profesionales que deben aportar en el Proceso de Autoevaluación, por parte de la Unidad de Fortalecimiento Regional de la SUBDERE.

22 de mayo, se asigna la coordinación y ejecución de los criterios para el proceso de autoevaluación, en base a los procesos que tiene el Servicio y los centros de responsabilidad que los lideran.

24 de mayo, se envía a los profesionales los documentos que forman la línea base, necesarios para poder iniciar el Proceso de Autoevaluación de Segundo Ciclo.

24 y 25 de junio, se realizaron talleres, por parte del Departamento de Gestión Institucional, que tuvieron como objetivo desarrollar competencias y habilidades en los participantes para iniciar el Proceso de Autoevaluación basado en los principios establecidos en el Modelo de Gestión de Calidad de los GORE's.



Próximos Hitos

Durante el **mes de julio**, se realiza un proceso de autoevaluación participativo e inclusivo, en donde el Departamento de Gestión Institucional en conjunto con los equipos de trabajo definidos, redactan las evidencias de cada elemento de gestión que compone el Modelo de Gestión de Calidad de los GORE's.

30 y 31 de julio, se calendarizan talleres de revisión de evidencias con la Unidad de Fortalecimiento Regional de la SUBDERE, lo anterior con el fin de que revisen el trabajo de campo realizado además de tener una instancia para poder aclarar algunos alcances de elementos de gestión que son muy genéricos.





Muchas gracias.